

*Este artículo – ensayo ocupó el primer puesto (compartido)
en el VIII Encuentro Nacional y III Encuentro Latinoamericano
de Ensayo Contable*

*Realizado por el Departamento de Ciencias Contables
de la Universidad de Antioquia*



Villalba-Moreno, B. (2019). El rol de la Contabilidad dentro de la lucha política del Paro Nacional Estudiantil de 2018. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 75, 163-181.
Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n75a07>

El rol de la Contabilidad dentro de la lucha política del Paro Nacional Estudiantil de 2018

Brayan-Stick Villalba-Moreno

bsvillabam@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá

Orcid: 0000-0001-7855-6971

El rol de la Contabilidad dentro de la lucha política del Paro Nacional Estudiantil de 2018

Resumen: La Universidad, como institución, vive una profunda crisis como consecuencia de acciones políticas y prácticas sociales que buscan organizar la educación superior como un mercado. La Universidad en Colombia no es ajena a esta crisis que es impulsada por los procesos de globalización financiera, y como consecuencia de ella, se han visto afectadas mayoritariamente las instituciones de educación superior -IES- públicas del país. Por esta razón es que, en 2018 se fraguó un Paro Nacional Estudiantil que exigía un alivio financiero para la asfixia presupuestal que sufrían las IES públicas. Este escenario de movilización social se vuelve propicio para analizar la incidencia de la Contabilidad en él, a la luz de algunas perspectivas interpretativas de la disciplina contable, que amplían la posibilidad de comprender la interrelación de la Contabilidad con algunos fenómenos sociales.

Palabras Clave: Crisis universitaria, Paro Nacional Estudiantil, Movilización social, Estudiantes, Contabilidad y lucha política.

The role of Accounting within the political struggle of the 2018 National Student Strike.

Abstract: The University, as institution, is living a profound crisis as a consequence of political actions and social practices that intend to organize higher education as a market. The University in Colombia is not alien to this crisis which is driven by financial globalization processes and, consequently, public higher education institutions -HEI- of the country have been greatly affected. For this reason, in 2018 a National Student Strike was forged which demanded financial relief to the budget suffocation suffered by public HEI. This social mobilization scenario favors the analysis of the incidence of Accounting in it, in light of some interpretative perspectives of the accounting discipline, which broaden the possibility of understanding the interrelation between Accounting and some social phenomena.

Keywords: University crisis, National Student Strike, Social mobilization, Students, Accounting and social struggle.

Le rôle de la comptabilité au sein de la lutte politique de la Grève Nationale des Étudiants

Résumé: En tant qu'institution, l'Université traverse une crise profonde comme conséquence des actions politiques et des pratiques sociales qui cherchent à organiser l'enseignement supérieur en un marché. En Colombie, l'Université n'est pas en dehors de cette crise favorisée par les processus de mondialisation financière. De ce fait, les établissements d'enseignement supérieur -IES en espagnol- se sont vus fortement touchés. C'est pour cette raison qu'en 2018, la Grève Nationale des Étudiants s'est forgée. Elle exigeait un soulagement financier à l'étranglement budgétaire subi par les IES publiques. Ce contexte de mobilisation sociale devient opportun pour y analyser l'incidence de la comptabilité, à la lumière de quelques perspectives d'interprétation de la discipline comptable. Celles-ci élargissent la possibilité de comprendre l'interaction de la comptabilité avec certains phénomènes sociaux.

Mots-clés: crise universitaire, grève nationale des étudiants, mobilisation sociale, étudiants, comptabilité et lutte politique

O papel da Contabilidade na luta política da Greve Nacional Estudantil do ano 2018.

Resumo: A Universidade, como instituição, vive uma profunda crise como consequência das ações políticas e práticas sociais que tentam organizar a educação superior como um mercado. A Universidade na Colômbia não é alheia a esta crise, que é induzida pelos processos de globalização financeira, e como consequência se veem afetadas especialmente as instituições de educação superior - IES - públicas do país. Por este motivo, no ano 2018 se ideou uma Greve Nacional Estudantil que exigia um alívio financeiro para o afogamento que padeciam as IES públicas. Este cenário de mobilização social se torna adequado para analisar a incidência da Contabilidade nele mesmo, desde algumas perspectivas interpretativas da disciplina contábil, que ampliam a possibilidade de compreender a interrelação da Contabilidade com alguns fenômenos sociais.

Palavras Chave: Crise Universitária, Greve Nacional Estudantil, Mobilização social, Estudantes, Contabilidade e luta política.

El rol de la Contabilidad dentro de la lucha política del Paro Nacional Estudiantil de 2018

Brayan-Stick Villalba-Moreno.

Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n75a07>

Primera versión recibida en julio de 2019 - Versión final aceptada en octubre de 2019

“Yo soy aburridísimo: creo en la vida, creo en los demás, creo que este cuento hay que lucharlo por la gente, creo en un país en paz, creo en la democracia, creo que lo que pasa es que estamos en malas manos, creo que esto tiene salvación” Jaime Garzón.

I. Introducción

Colombia, un país diverso, mágico y lleno de bondades que se ven opacadas por múltiples injusticias, por un sin número de contradicciones en sus procesos económicos, políticos y sociales. Un país que en su corto desarrollo como sociedad “independiente” se ha visto marcado por distintas presiones ejercidas por élites, intereses imperiales y transnacionales, procesos de colonización, corrupción y violencia. Un territorio donde lo social y lo humano es marginal, cuando de prioridades hablamos. Un país donde es fácil encontrar funcionarios públicos que, actuando en contra de la ley, defiendan los intereses privados por encima del bien común; un ejemplo de ello, son las declaraciones de la ministra de transporte, en julio de 2019, la cual abogó por que el Estado colombiano pagara una cifra billonaria a los bancos del Grupo Aval, a Bancolombia y Davivienda con el escueto y débil argumento de que estos grupos económicos participaron como “terceros de buena fe”, en la concesión que pretendía construir la carretera Ruta del Sol II, y que está inmersa en el escándalo de corrupción más grande de Latinoamérica (Duzán, 2019), conocido en nuestro contexto como el “escándalo de Odebrecht”. El objetivo de realizar este pago, según la ministra, era honrar el acuerdo al que se llegó entre el Ministerio de Transporte y los bancos por medio de una propuesta de conciliación (Redacción Nación, 2019).

Estas declaraciones hechas por parte de la ministra han sido fuertemente criticadas y, gracias a la presión política que se ejerció, se logró posicionar el

tema en la opinión pública. Detrás de lo que implicó su desacertada actuación, se puede evidenciar un contexto que reproduce prácticas sociales de una cultura política tradicional, la cual consiste en beneficiar a mi amigo, a mi conocido, o al que más poder económico y político tiene y que así lo mande. El gobierno nacional pretendía sacar del presupuesto público 1,2 billones de pesos (KienyKe Política, 2019), contra todo principio de rectitud política, legal y de “rigurosidad técnica” para pagar a los grupos financieros más poderosos del país una deuda millonaria que otrora financiaría la construcción de la polémica carretera. Como ya se mencionó, la intención de responsabilizar al Estado colombiano de esta deuda fue imprudente, desde el punto de vista legal y de las finanzas públicas, pues por un lado en el momento de la declaración de la ministra, el tribunal encargado de pronunciar un veredicto sobre el caso, no había hecho pronunciamiento alguno alrededor de la cifra que efectivamente debía ser pagada a los bancos, y por otra lado, como bien sabemos, las finanzas públicas colombianas se encuentran en déficit fiscal, que implicó una reforma tributaria o más conocida por su expresión eufemística “Ley de Financiamiento” (declarada inexequible) y con este billonario pago el déficit se profundizaría aún más.

El breve contexto presentado anteriormente nos permite plantearnos algunos interrogantes, como ¿cuáles son las razones políticas y económicas para que el gobierno nacional de Colombia beneficie a ciertos actores privados? De igual forma podríamos preguntarnos ¿por qué los actores de ese mismo contexto institucional niegan, de forma tajante, las reclamaciones sociales que, por medio de diversas expresiones, han exigido algunos sectores de la sociedad civil como los estudiantes universitarios, los indígenas, el magisterio, entre otros? La respuesta a estos interrogantes requeriría de un análisis complejo del estado político de nuestra sociedad, sería necesario analizar los intereses económicos que se enmarañan entre las élites económicas y distintos actores, incluso sería importante para ello estudiar algunos factores culturales y de dependencia que han llevado a que nuestra realidad nacional esté repleta de estas particularidades, tan nocivas para el avance social y democrático de nuestro país.

Pese a lo anterior, considero que la interpretación de nuestra realidad, compleja y paradójica, nunca será una verdad revelada e incluso es un proceso que no tiene fin, pero que es apremiante dar algunos pasos que nos permitan dilucidar pequeños elementos para comprender nuestro contexto e incidir en él de manera positiva. Avanzar en esta tarea requiere algunos esfuerzos e implica reconocer y afrontar algunos retos que tenemos como sujetos y como sociedad. Sin duda, ensayar¹ se convierte en un ejercicio valioso e incluso necesario para reflexionar sobre preocupaciones personales, colectivas y fenómenos particulares que aquejan nuestra cotidianidad. Por ello tomaré este ensayo

1 Entendido como el proceso de escribir un ensayo.

como pretexto para plasmar en él, algunas reflexiones que han marcado mi trasegar por la Universidad, ese trasegar que ha sido muy valioso gracias a la posibilidad de interactuar con amigas, amigos y docentes brillantes, y que sin duda han dejado una huella en mí para senti-pensar la vida.

Este ensayo lo escribo para permitirme contar una experiencia que tuve el placer de vivir y poderla conjugar con algunos elementos de la disciplina y la profesión contable. La experiencia a la que hago referencia es el Paro Nacional Estudiantil del año 2018, liderado por estudiantes, con el acompañamiento de docentes, trabajadores y con el respaldo de gran parte de la sociedad civil. Este paro estudiantil, sin duda, se fraguó como un escenario propicio para visibilizar la escasez de recursos financieros destinados al funcionamiento y la inversión de las Universidades y las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias (en adelante ITTUs) públicas, razón por la cual se encuentran sumidas en una profunda crisis. Esta problemática de financiación de las instituciones de educación superior (en adelante IES) públicas se suma a una larga lista de problemáticas y presiones de carácter global para que la educación superior, en su totalidad, se alinee a los principios rectores del capitalismo académico (Schulze-Cleven, Reitz, Maesse, y Angermuller, 2017). La crisis de las IES públicas en Colombia puso al grueso de la comunidad académica a construir argumentos técnicos, pero también construir argumentos políticos y procesos de manifestación ciudadana para exigir presupuesto con el objetivo de destinarlo a pagar parte de la deuda histórica que tiene el Estado colombiano con la educación superior pública del país.

El ensayo se encuentra estructurado de la siguiente manera: la introducción que acabamos de leer, seguido de un apartado en donde intentaré mostrar algunos elementos que permitan identificar el porqué de la crisis de la Universidad y de la educación superior, en el contexto global y, particularmente, en el contexto colombiano. Luego, procederé a presentar algunas condiciones que permitieron constituir lo que fue el Paro Nacional Estudiantil de 2018. Con estos apartados procederé a abordar, el matiz disciplinar del ensayo y es allí donde intentaré mostrar cómo la Contabilidad ayudó a incidir en el proceso de movilización estudiantil del 2018. Finalmente, a modo de conclusión presentaré algunas reflexiones que interioricé gracias a haber sido parte del movimiento estudiantil de 2018, y plasmaré unas reflexiones sobre la importancia de pensarnos una Universidad y una contabilidad crítica, latinoamericana, desde el sur epistémico y transformadora de realidades.

II. Un acercamiento a la crisis de la educación superior en el mundo y en Colombia

A pesar de que la educación superior es importante y estratégica para las sociedades contemporáneas por lo que implica en términos de avance social

y desarrollo económico, este sector y su institución más representativa, la Universidad, viven actualmente múltiples crisis a nivel global. Dichas crisis han sido diagnosticadas con rigurosidad, desde un enfoque sociológico, por Boaventura de Sousa Santos quien ha caracterizado tres crisis para la Universidad, planteando que:

Al dejar de ser la única institución en el campo de la educación superior y en la producción de la investigación, la Universidad entró en una *crisis de hegemonía*. (...) La segunda fue la *crisis de legitimidad*, provocada por el hecho de haber dejado de ser la Universidad una institución consensual, frente a la contradicción entre la jerarquización de los saberes especializados de un lado, a través de las restricciones del acceso y certificación de las competencias, y de otro lado, por las exigencias sociales y políticas de la democratización de la Universidad y la reivindicación de la igualdad de oportunidades para los hijos de las clases populares. Finalmente, la tercera fue la *crisis institucional*, resultado de la contradicción entre la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la Universidad y la presión creciente para someterla a criterios de la eficiencia y la productividad de naturaleza empresarial o de responsabilidad social (Santos, 2004).

La caracterización de esta crisis realizada por el pensador portugués, es una excelente síntesis del direccionamiento que ha tenido la Universidad y la educación superior en un contexto global orientado por el neoliberalismo y la incidencia del New Public Management en los modelos de gestión pública (Gómez, 2019; Toscano, 2013). Como consecuencia tenemos una educación superior que deja de ser vista como un derecho y se empieza a ver como una mercancía de la cual se puede extraer riqueza para ser apropiada por distintos rentistas de capital (Vega, 2015). El resultado de esto es la consolidación de un denominado “capitalismo del conocimiento”, que se materializa de múltiples formas, las cuales han sido categorizadas desde diferentes campos disciplinares de las ciencias sociales.

Las acciones concretas que evidencian la crisis de la educación se pueden dividir en unas de tipo financiero, otras de tipo económico y otras de tipo simbólico. Dentro de las acciones de tipo financiero destacamos la reducción de gastos estatales destinados a la educación superior pública, aumento a los (ya elevados) costos de matrícula en las instituciones de educación superior privada, aumento de las subvenciones y los préstamos educativos (embarcando a la educación superior en un proceso de financiarización). Las acciones de carácter económico podrían ser las nefastas condiciones de infraestructura en algunas instituciones, precariedad en los salarios de algunos docentes, disminución en las condiciones de bienestar universitario y afectación en las garantías de tratamiento con enfoque diferencial a los y las estudiantes con condiciones materiales y capacidades menos privilegiadas. Por su parte, cuando hablamos de acciones de carácter simbólico nos referimos al ataque a

la autonomía y la democracia universitaria (Toscano, 2013), la preponderancia de la meritocracia para el acceso a la educación, la baja calidad académica, y el sometimiento de las instituciones, las disciplinas, los grupos de investigación y los profesores a ser estratificados mediante rankings (Schulze-Cleven, Reitz, Maesse, y Angermuller, 2017).

En síntesis, podríamos decir, con base en Schulze-Cleven et al. (2017), que las formas concretas de llevar la educación superior y la Universidad a las crisis caracterizadas por Santos son: la consolidación de políticas públicas, la construcción de discursos y la implementación de estrategias de jerarquización con el objetivo de hacer de la educación un mercado. La globalización financiera permite que estas acciones sean replicadas y adoptadas con facilidad a nivel mundial. Ese proceso de homogenización en las formas de concebir la educación superior a nivel mundial es difundido por actores concretos como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros, quienes basan su doctrina en los postulados del neoliberalismo y su hegemonía ejerce una gran presión para que los gobiernos transformen sus sectores educativos, según ellos “recomiendan”.

Para el caso particular de Colombia, la crisis del sector educativo superior no es un acontecimiento reciente ni esporádico, sino que es un problema estructural, que puede tener sus antecedentes más recientes hace 26 años, cuando entró en vigor la Ley 30 de 1992. La regulación local que surge en ese momento, podríamos afirmar que está atada a los cambios en la dinámica internacional de la liberalización económica, la desregulación financiera, la transformación de los Estados y demás factores mencionados en los anteriores acápite.

Colombia y Latinoamérica, en los años noventa, se vieron persuadidas a implementar las recomendaciones del “Consenso de Washington” que, planteaba 10 propuestas para reformar estructuralmente la economía de los países. Esas propuestas del *Consenso* buscaban “salvar” a los países latinoamericanos de la crisis de deuda que empezaron a sufrir desde inicio de los años 80, época conocida como *la década perdida de América Latina* (Soto, 2013; Salama, 2006). Para el caso colombiano, según lo planteado por el profesor Giraldo (2009, pág. 31), este paradigma influyó en gran medida en la forma de concebir el papel de las políticas públicas. Se tomaron medidas como la privatización de algunas empresas estatales, la descentralización fiscal, el establecimiento de una “disciplina fiscal”, que implicaba menor gasto, y en la misma dirección, la focalización del gasto a subsidios a la demanda de servicios públicos. Es así como a partir de los años 90 fueron expedidas una serie de leyes que modificaban la orientación de sectores estratégicos como la educación, la salud, las pensiones, entre otros.

Las disposiciones normativas de la Ley 30 de 1992 que regula la educación superior en Colombia, y los apartados de la Constitución Política que también dictaminan algunos elementos sobre el sector, mencionan a grandes rasgos que, ésta es un *servicio público*, y no un derecho fundamental. Adicionalmente, no se garantiza su universalidad, sino que se acude al principio de *progresividad para promover su acceso*. De igual forman, la normativa diluye la responsabilidad de la garantía para el acceso a la de la educación superior entre *El Estado, la familia y la “sociedad”*. Y también hace alusión a que la educación superior es *susceptible de cobro* y de forma seguida, entrega al Estado la responsabilidad de autorizar y dar las condiciones para la *creación y gestión de un mercado de carácter privado para el acceso de la educación*.²

Las anteriores condiciones normativas en Colombia han significado, una profundización de los procesos que organizan la educación superior como un mercado de carácter mayoritariamente privado, pues a la fecha existen 207 IES de carácter privado y solamente 81 de carácter oficial (SUE, 2018). En el mismo sentido, si evaluamos el gasto en educación superior como porcentaje del PIB, que correspondió en 2013 a 1,8%, solamente 0,8% corresponde a gasto público y el 1,0% restante pertenece a gasto privado (OCDE, 2018). Casos similares a la caracterización del sector de educación superior colombiano, se pueden identificar en países como Estados Unidos, Corea del Sur y Chile, que son países bastante rigurosos en la adopción del modelo ideológico y político del neoliberalismo (Martínez y Soto, 2012).

Otro punto por resaltar, de las leyes citadas es aquel donde se menciona que, el Estado deberá crear *mecanismos financieros para hacer posible el acceso a la educación superior*, como consecuencia de esto, cada vez es más frecuente ver cómo las familias y los interesados en acceder a la educación superior deben acudir a créditos educativos para financiar su proceso formativo a nivel técnico, tecnológico o universitario. Las cifras presentadas por la OCDE nos muestran que, en Colombia el porcentaje de estudiantes que financian su ingreso a la educación superior con crédito pasó de menos del 5% en el primer semestre del 2002, al 20% en el segundo semestre del 2014 (OCDE, 2018).

Asimismo, vemos cómo se ha transformado la distribución del gasto público en educación superior. Mientras que los recursos asignados a las IES públicas correspondían a un 82,9% del total de gasto público en educación en el año 2000, pasaron a representar solamente 59,4% en el año 2017. Por el contrario, los recursos para ICETEX, destinados a brindar créditos educativos, pasaron de representar un 2,1% del gasto público en educación en el 2000 a 20,1% en el año 2017 (SUE, 2018).

2 Este apartado se estructura con base en lo presentado por el profesor Mauricio Gómez Villegas, en su conferencia *Elementos generales para pensar Políticas Públicas en Educación Superior*.

La ampliación del enfoque estatal por dirigir la política pública de educación superior a financiar la demanda se hace evidente con la emergencia de programas de gobierno como Ser Pilo Paga (SPP), programa lanzado en el segundo periodo de gobierno de Juan Manuel Santos (2015-2018), que se presentó como el otorgamiento de becas dirigidas a estudiantes de escasos recursos que obtuvieran resultados sobresalientes en las pruebas Saber 11. Sin embargo, estas “becas” en realidad operan como un crédito financiero, que solamente será condonable, si la Junta Administradora de ICETEX verifica que el estudiante culminó sus estudios profesionales en un tiempo establecido (Sandoval, 2017). En los cuatro años de su existencia de SPP, se beneficiaron 40.000 estudiantes con una inversión de \$3,32 billones, de los cuales un 90% de los recursos fueron destinados a IES privadas que acogieron 32.242 estudiantes (80%), el 10% restante de los recursos se dirigió a IES pública y de carácter especial que acogieron a 7.748 estudiantes (20%). Finalmente, otro mecanismo financiero para garantizar el acceso a la educación superior, propuesto desde la academia y acogido por parte del gobierno es la Financiación Contingente al Ingreso (FCI), que ha sido bastante polémica por su esencia centrada en trasladar los costos de formación a los estudiantes y profundizar la financiación de la educación vía subsidios a la demanda y la financiarización del sector. La propuesta de este mecanismo de financiación, actualmente se recoge en la Ley 1911 de 2018, y está a la de espera de sanción presidencial para su implementación. (Congreso de la República, 2019).

El panorama planteado nos permite ver el papel que el Estado y distintos actores han jugado para que la concepción de la educación superior en Colombia se haya transformado, al punto de llegar a ser considerada un bien de mercado y de mérito individual (Mora y Múnera, 2018).

III. Precedentes y experiencia del Paro Nacional Estudiantil del año 2018

Como pudimos ver en el acápite anterior, la educación superior en Colombia vive una de sus crisis más profundas como consecuencia del mal rumbo al que es conducida, desde el marco legal (que hace las veces de política pública) y por las distintas acciones que los últimos gobiernos han decidido emprender con el fin de alinearse a la tendencia global que concibe la educación superior como una mercancía para ser transada en el capitalismo financiarizado del conocimiento.

La crisis empezó a ser percibida por parte de la comunidad estudiantil a nivel nacional, y es el Encuentro Nacional de Estudiantes de Licenciaturas (ENEL) en el año 2016, llevado a cabo en la Universidad de Caldas, uno de los precedentes en los que se empezó a diagnosticar el panorama desalentador que se vivía en la cotidianidad de algunos entornos universitarios. Fue en este

espacio donde se concluyó la necesidad de movilizar a la comunidad estudiantil y seguir dinamizando encuentros a nivel distrital y regional en las diferentes localidades del país para abrir el debate que permitiera recoger la percepción de las “condiciones en las que se encontraban las Universidades [públicas], su situación presupuestal y su autonomía universitaria” (Rincón, 2019). Durante el 2017 se gestaron algunos encuentros de movilización y de discusión dentro de Universidades públicas, y al final del año uno de los logros más representativos fue fraguar el Encuentro Distrital Ampliado de Estudiantes (EDAE), llevado a cabo en Bogotá en las Universidades Pedagógica Nacional y Distrital Francisco José de Caldas donde se organizó la discusión alrededor de tres mesas temáticas: Financiación, bienestar y democracia.

En el EDAE aparte de consolidar algunas conclusiones en torno a los ejes temáticos abordados en cada una de las mesas, se dejaron unos compromisos puntuales dentro de los cuáles el más importante fue: hacer el I Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (ENEES 1.0) a inicios del año 2018. La sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia sería el espacio que recibiría a los estudiantes de todos los rincones del país para discutir y problematizar de manera más amplia las dificultades que atraviesa la educación superior en Colombia. Con el fin de cumplir el compromiso, los estudiantes de la Nacho³, la Distri⁴ y la Peda⁵ dispusieron de una amplia capacidad logística para realizar el primer ENEES en marzo de 2018, y se encontraron con una asistencia masiva que desbordaba las proyecciones de concurrencia estimadas para el encuentro, fueron 2.000 personas las que se congregaron en la Ciudad Blanca⁶ y que juntas consolidarían una *Declaración Final*⁷ en la que se recogieron las banderas de lucha que defenderían la democratización de la educación superior en todos sus aspectos. Dicha *Declaración*, se dejó como precedente y a modo de un acto simbólico que evocara el *Manifiesto liminar* de la *Reforma de Córdoba*, a propósito de los 100 años de su conmemoración.

En la *Declaración*, se sentó una postura firme de los cambios que querían los estudiantes para la educación superior, fueron muy enfáticos en mostrar las necesidades de recursos financieros que solventaran la asfixia presupuestal de las Universidades públicas. Se rechazó tajantemente la consolidación de programas como *Ser Pilo Paga* (que nos hace caer en la trampa del mérito para el acceso a la educación) y que hace creer a los sujetos que son soberanos de elegir

3 Universidad Nacional de Colombia.

4 Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5 Universidad Pedagógica Nacional.

6 Nombre con el que se le conoce al campus de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá

7 Disponible en <https://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/declaraci%C3%B3n-final-del-encuentro-nacional-de-estudiantes-de-educaci%C3%B3n-superior-enees-2018>

libremente en dónde quieren estudiar). Se rechazó la propuesta de consolidar la *Financiación Contingente al Ingreso*, como un mecanismo para garantizar recursos para la educación superior, así como la actuación protagónica del ICETEX dentro del sector. Asimismo, la *Declaración* cuestionó la ausencia de democracia y autonomía en las instituciones de educación superior públicas y privadas. En síntesis, este documento se convirtió en el pasquín que rechazaba la crisis y los modelos neoliberales y arrasadores que a nivel global se están fraguando para moldear una educación superior mercantilizada y que está quebrantando la concepción social de la Universidad, como un espacio de interrelación para la construcción de pensamiento y la democratización del conocimiento (Toscano, 2013).

En este ENEES 1.0 se organizó una agenda programática para 2018 que proponía: 1) una Jornada Nacional de Protesta los días 24 y 25 de abril con un cese de actividades académicas en todo el país por la defensa del derecho a la educación; y 2) la realización del II Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES 2.0), los días 14, 15 y 16 de septiembre, en la Universidad de la Amazonia. La movilización propuesta para el mes de abril no tuvo tanta acogida por parte del estudiantado; algunas manifestaciones incipientes se tomaron las calles de varios municipios del país sin que se lograra tener un cubrimiento mediático de la protesta. Por el contrario, la confluencia en el segundo ENEES logró ser bastante amplia, pues reunió poco más de 1.500 estudiantes de todos los departamentos del país (Henández Bonilla, 2018) y fue un encuentro clave por que marcó un punto de inflexión de lo que sería, un mes más tarde, la movilización social liderada por estudiantes más grande de Colombia después de la MANE.

De forma alterna, en agosto de 2018, el Sistema Universitario Estatal (SUE⁸) realizó un informe financiero que publicó y fue clave para visibilizar que los gastos de funcionamiento e inversión de las Universidades estatales crecen, año a año, por encima de los recursos que el gobierno les asigna. La asignación de recursos a las instituciones de educación superior pública, por mandato de la Ley 30 de 1992, deben aumentar como mínimo proporcionalmente al aumento del IPC⁹, que entre 2010 y 2017, tuvo un promedio de crecimiento de 3,76%. Sin embargo, el incremento real promedio de los gastos funcionamiento e inversión de las Universidades del SUE fue de 9,65% para el mismo periodo. Adicionalmente, la relación del total del gasto público en educación superior con aportes de la nación a Universidades públicas pasó de 55,7% en 2002 a 37% en 2016, estos datos pusieron en evidencia la sistemática disminución, en

8 Sistema Universitario Estatal, es un organismo compuesto por las 32 Universidades estatales de Colombia.

9 Índice de Precios al Consumidor, es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta.

términos reales, de recursos financieros asignados a los centros de estudio públicos del país (SUE, 2018).

Este informe realizado por el SUE, con la medición de cifras contables, permitió dimensionar la crisis de las IES públicas y fue necesario como insumo para que el movimiento estudiantil construyera un *Pliego Nacional de Exigencias*¹⁰, que posteriormente sería legitimado ante la sociedad mediante la consolidación de unas banderas de lucha concretas, centradas en reclamar \$18,2¹¹ billones para las Universidades del SUE, \$1 billón para los ITTU's y \$700 mil millones para Colciencias¹². Lo anterior, con el objetivo de aliviar la situación deficitaria que acumulaban las instituciones educativas a junio de 2018 (SUE, 2018; Redacción Educación, 2018). A estas exigencias de carácter financiero, se sumaron otras exigencias como la reliquidación de deudas de los estudiantes "clientes" de ICETEX con una tasa real de interés en 0%, la disminución del valor cobrado en las matrículas en las instituciones privadas, rechazo a políticas como FCI y SPP, finalmente se pedía respeto por la movilización estudiantil y la no intervención de la fuerza pública en los campus universitarios.

Remarcamos la importancia del ENEES 2.0, porque además de lograr construir este *pliego*, logró consolidar una estructura nacional que recogería diversas expresiones políticas y organizativas estudiantiles y que se llama la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES). Además, en el encuentro se diseñó un cronograma de movilización que se veía como una necesidad apremiante para salvar financieramente a nuestras Casas de Estudio. Terminado este encuentro en la Puerta de oro de la Amazonia colombiana, se comenzó a cumplir la agenda política que exigía presupuesto para la educación. Las discusiones asamblearias se dieron lugar dentro de los recintos académicos para socializar el *Pliego Nacional de Exigencias*, y fue este proceso de socialización y la conciencia sobre la necesidad de manifestarnos como comunidad académica frente a la crisis, las razones para que el 10 de octubre se citó, en todas las calles del país, la *Gran Movilización Nacional por la Educación*, una manifestación multitudinaria, creativa, cultural y en paz que rompió todo precedente de movilización social en Colombia.

Posterior a la movilización, el 11 de octubre se decretó la "hora 0" para el inicio del *Paro Nacional Estudiantil* al que se sumaría el grueso de la comunidad estudiantil y algunos docentes a nivel nacional. También se sumarían otras plataformas estudiantiles y profesoriales como la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (ACREES), la Federación

10 Disponible en <https://sites.google.com/view/enees2018/documentos-enees/documentos-enees-2-0>

11 Según el cálculo del SUE, a junio de 2018 \$15 billones era el déficit de inversión y \$3,2 billones era déficit de funcionamiento.

12 Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

Nacional de Representantes Estudiantiles (FENARES), la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), entre otros, quienes más tarde se convertirían junto a la UNESS en los actores protagonistas de la negociación con el gobierno nacional. Considero válido, recalcar que este *paro* implicó resistir 64 días, 1536 horas; tomarnos las calles una vez por semana, durante nueve ocasiones para recorrer (sólo en Bogotá) 61.115 kilómetros¹³. Este *Paro* logró como resultado un *Acuerdo* entre el gobierno nacional y el movimiento estudiantil y profesoral, que si bien no soluciona el grueso de los problemas que aquejan a la educación superior del país, significó un pulso grande para mostrar que los estudiantes tenían razón y que la movilización estudiantil aún tiene vigencia en el país. Este *Paro* fue una evidencia de lo que plantea Toscano en la siguiente afirmación:

Las Universidades han demostrado de nuevo ser las incubadoras de una saludable indignación contra el despojo de recursos públicos y comunes dirigidos a rescatar a un capitalismo cada vez más desigual, destructivo y decrepito. (Toscano, 2013, pág. 77).

IV. Los estudiantes y la Contabilidad: unidos frente a la crisis de la educación superior

Como pudimos ver en el acápite precedente, durante los últimos años se han realizado algunos diagnósticos sobre las lesivas consecuencias de las que han sido víctima la educación superior y la Universidad por la influencia que el neoliberalismo ha tenido en ellas. Esas consecuencias que ponen en tensión a los docentes por la precarización que imprime en una gran parte de ellos, los lleva a ejercer prácticas de enseñanza e investigación poco éticas, anula las motivaciones para despertar en sí mismos, y en los estudiantes la actividad intelectual, entre otras consecuencias, que al final terminan haciendo de ellos sujetos acríticos e individualizados. De igual forma sucede con nosotros los y las estudiantes, los cuales, con la predominancia de las formas de competencia en la academia, vemos a nuestras compañeras y compañeros de clase como nuestros principales contrincantes, existe poca motivación por asumir trabajo colectivo y el denominador común es que nunca se llegue a un nivel de criticidad que nos eleve frente a la hostilidad ideológica y política que nos impone ver y pensar de determinada forma (Villegas, 2017; Gil, 2017).

Este comportamiento en los sujetos que constituyen la Universidad persigue incentivos que acaban con la reflexión y el pensamiento crítico en todos los niveles, se cosecha una “degeneración del pensamiento público” (Álvarez Peralta, 2019). Sin embargo, el contexto de la Movilización Estudiantil de 2018 fue un caso que podría considerar atípico, que no cala dentro de los diagnósticos, realizados a los sujetos que integran la Universidad

13 Exposición organizada por Estudiantes Universitarios UN en el Museo de Arquitectura “Leopoldo Rother” de la Universidad Nacional de Colombia -Sede Bogotá-, donde presentaron un resumen en cifras del proceso de movilización del Paro Nacional Estudiantil 2018.

contemporánea. Puesto que un gran número de estudiantes, docentes y personal administrativo decidieron dejar su manera cómoda e individual de entender la vida y se expresaron, saliendo a las calles a protestar, a estudiar, a discutir y demostrar que estaban tomando las riendas del país¹⁴ para defender una educación superior gratuita y de calidad.

Considero que la contabilidad tuvo mucho que ver en incentivar la amplitud de la movilización estudiantil, en el entendido de que ésta juega un rol performativo creando lo que dice representar (Gómez, 2019), pues como ya lo mencioné, la importancia de las cifras contables presentadas por el SUE en su diagnóstico sobre la crisis, fueron el motivante de la construcción del *Pliego Nacional de Exigencias*, que empezó a ser socializado en las IES públicas a nivel nacional. Ese ejercicio discursivo de llevar a las diferentes asambleas los datos contables que permitían dimensionar los déficits en el presupuesto de las Universidades y los ITTUs se constituyó como un ejercicio valioso de “vincular la aritmética de la cuenta y la realidad del cuento” (Gil, 2017) para persuadir y garantizar la participación de miles de estudiantes en la protesta estudiantil a nivel nacional.

La receptividad de los datos de la crisis no sólo se quedó socializada en los pasillos académicos, sino que la prensa absorbió esa información que fue objetivada por la contabilidad, y que generó alarma y mucha tensión en los días previos y en los inicios de la entrada al *paro*. A continuación, se citan algunos de los titulares y notas de prensa que se publicaban por esos días en algunos medios de comunicación y en los que sus contenidos mayoritariamente presentaban los análisis económico-financieros que caracterizaron la crisis presupuestal de la educación superior pública.

Tabla 1: Titulares de prensa

Título de prensa	Medio	Fecha de publicación
¿Por qué las Universidades públicas dicen estar en crisis?	El Tiempo	25 de septiembre
¡A defender las Universidades públicas!	Las 2 Orillas	1 de octubre
Las 10 exigencias de los estudiantes de educación superior radicadas ante el gobierno	El Espectador	2 de octubre
Colombia no quiere educar a los pobres	Semana	04 de octubre
Las dificultades que están pasando las Universidades públicas en Colombia	RCN Radio	08 de octubre
Las Universidades públicas, en la olla	El Espectador	10 de octubre
Crisis de la Educación Pública	El Colombiano	12 de octubre
¿Por qué hay crisis en la educación si aumentó el presupuesto?	Semana	15 de octubre

Fuente: Elaboración propia.

14 Haciendo alusión al llamado que hacía el abogado y periodista Jaime Garzón.

Los estudiantes y docentes nos valimos de la Contabilidad para exigir e irradiar dinámicas de movilización, que obligaron también al gobierno nacional y al Ministerio de Educación a realizar un proceso de rendición de cuentas. Sin embargo, el gobierno nacional en el proceso de negociación intentó deslegitimar la validez de la movilización estudiantil en su conjunto, argumentando que las cifras presentadas para caracterizar la crisis de la educación superior eran poco confiables, razón por la que negó la pertinencia de asignar más presupuesto para la educación superior. Este escenario nos permite evidenciar la forma en la que el gobierno instrumentalizó el uso de las cifras contables para negar los diagnósticos realizados por el SUE y por el movimiento estudiantil, es decir, legitimó su falta de voluntad política para garantizar mayores recursos financieros para la educación superior, acudiendo a los “análisis técnicos” que su contabilidad mostraban. La anterior situación es contraria a la presentada en la introducción de este texto, en donde, sin análisis económicos-financieros el gobierno salió a defender y dar garantías sobre la legitimidad de los 1,2 billones de pesos que “debían” ser pagados para el beneficio de los bancos del Grupo Aval, Bancolombia y Davivienda.

Estos comportamientos que presentamos y que son propios de las dinámicas sociales, implican grandes retos para quienes tenemos relación con la disciplina contable y creemos que la Contabilidad juega un papel preponderante a la hora de resignificar el sentido del uso de las cifras y su impacto en el presupuesto público.

Aún más para quienes defendemos la idea de la educación superior concebida como un bien común, este reto se vuelve apremiante, y para ello debemos interiorizar acciones como reconocer la destinación de los recursos públicos y en ese sentido abogar para que la mayor parte de estos sea destinada para el bienestar social. No podemos permitir que se destine la mayor proporción de los recursos de los colombianos a rubros rentísticos como el pago de la deuda, el gasto en guerra, u otros gastos que no benefician a la gente del común, que es el grueso de la población colombiana. La experiencia del *Paro Nacional Estudiantil* nos deja como enseñanza que la disciplina contable puede mostrarnos las inequidades que son legitimadas a través de ella, pero que para su reconocimiento es necesario acudir a dimensiones alternativas de lo que entendemos por contabilidad.

Habiendo asociado de manera sucinta la importancia del uso de la Contabilidad en esta lucha política concreta que fue librada por estudiantes y docentes, y reconociendo como limitación de este texto que su relación es mucho más amplia, considero que debemos seguir interpretando los retos que implica desde el punto de vista contable, económico-financiero y organizacional velar por apropiar no solo los 5,8 billones de pesos que se lograron ganar para la educación superior, a punta de movilización, sino

reconocer que nuestra disciplina y otras del campo de las ciencias económicas y sociales, pueden ayudar a develar las posibilidades de cambio que requiere la educación superior, y que claramente trascienden de los problemas de financiación. Es apremiante, trabajar en función de reconocer que el cambio de rumbo de la educación superior requiere de la transformación de un contexto académico hostil y viciado por la ceguera que el capitalismo imprime sobre nuestra subjetividad afectando nuestro relacionamiento con la naturaleza, y con los demás (Rojas, 2017).

V. Conclusiones y reflexiones: experiencia e invitación.

A modo de conclusión, me gustaría resaltar el hecho de que las transformaciones que ponen en crisis la educación superior a nivel global y en Colombia son impulsadas por elecciones políticas y prácticas sociales y no por necesidades funcionales o restricciones institucionales estructurales (Schulze-Cleven e. al, 2017). Esta conclusión es fundamental, porque nos permite evidenciar la necesidad que tenemos de apropiarnos de nuestras Universidades desde un punto de vista político para definir el rumbo de éstas, amplia y deliberadamente. Considero relevante, que la agenda de discusión sobre la educación superior debe evaluar las fallas existentes de la estructura universitaria que hacen de este sector uno muy depredador y hostil. Intentar transformar nuestras casas de estudio, implica renunciar al isomorfismo que nos imponen los modelos globalizadores de educación, y crear modelos propios al alcance de nuestros sueños, a la medida de nuestro contexto latinoamericano y pensado desde el sur epistémico. Para ello, es clave exigir garantías en la gobernanza universitaria, la autogestión y autonomía en aras de construir una dinámica democrática dentro de nuestros espacios de confluencia.

Otro elemento clave, es comprender que la justicia es indivisible por lo que debemos buscar formas de articular las luchas propias de la Universidad con las de otros sectores sociales que vemos como ajenos a nuestros claustros académicos, esto implica “tomarse el tiempo políticamente necesario para transformar nuestras Universidades” (Cuevas Mejía, 2006). Sin duda, aprender de la diversidad de movimientos sociales es muy valioso para nuestra formación universitaria, porque nos enseña a defender lo mínimo, la vida y las ideas del otro. Pensarnos la Universidad de forma alternativa debe incluir en la agenda de discusión una educación que nos permita reconocer las diferencias estructurales de género, reconocer las diferencias de capacidades y oportunidades, y contribuir en la posibilidad de integrar de forma transversal la inclusión de las diversidades sexuales, étnicas, y culturales. Estos aspectos son relevantes, pues nos permiten formar ciudadanos que se de-construyen y construyen permanentemente como seres senti-pensantes.

Las enseñanzas que me deja el haber participado en el *Paro Nacional Estudiantil* del 2018 son: la importancia de la formación política y la coordinación de la colectividad para planear, organizar y gestionar acciones que nos han planteado como utópicas. Apropiarnos de nuestra Universidad es posible y pude vivirlo en el marco de la movilización, allí sentí más que en cualquier momento que la Universidad somos nosotros y nosotras; estudiantes, docentes y trabajadores y es nuestra la responsabilidad protegerla... nadie más lo hará. Aprendí, como lo decía Jaime Garzón, que el liderazgo no se debe asumir en sólo una o dos personas, todas y todos podemos ser líderes con nuestras distintas capacidades y las diferencias que nos complementan. Debemos buscar las formar en que esas habilidades confluyan, de allí la importancia de conocer a la otra, al otro.

Aprendí la necesidad de politizar los espacios, la necesidad de hacer política fuera del poder, para que cada vez más personas adopten el pensamiento crítico como forma de vida. Aprendí la necesidad de no ver con naturalidad el predominio de los valores dominantes, como estudiantes, tenemos el deber de desenmascarar lo hegemónico.

Para plantear reflexiones en torno a lo disciplinar-profesional, quisiera acercarme al trasegar de algunos referentes de la académica contable construidos en Colombia y a nivel latinoamericano. Por lo anterior, me permitiré tomar elementos que han sido planteados desde estas perspectivas para reconocer que nunca está de más suscitar en los y las estudiantes pensar una contabilidad distinta, una contabilidad que acompaña los procesos de movilización y transformación social.

Aunque sabemos que existe una hegemonía ideológica que intentan mostrarnos la contabilidad como una técnica aburrida, aislada de toda interpretación en beneficio de la sociedad y sometida a la predominancia de corrientes de la economía dominante. Considero que el reto está en desenmascarar esa ideología, que nos muestra como único camino de interpretación de la contabilidad, una disciplina positivista aparentemente “neutral” pero que tiene una carga ideológica de los planteamientos del neoliberalismo (Gil, 2017). Debemos reconocer las intencionalidades nocivas que tiene la interpretación de la contabilidad, concebida desde una corriente de pensamiento ortodoxa, que nos plantea que, si nuestras Universidades no producen ganancias, son obsoletas.

Es necesario sacar a la contabilidad de la lógica de las NIIF, que quieren mostrar de ella un único sentido y busca mantener el *statu quo* (Gil, 2017). Quiero invitarme, e invitar a quienes lean este texto, a comprender que la contabilidad nos enseña a valorar lo importante, pero para ello debemos salir de un marco legal, cuasi legal y economicista, así como de otros paradigmas

que nos impiden resignificar la contabilidad para poder entenderla como una práctica social institucional y organizacional (Gómez, 2019).

Finalmente, considero que como estudiantes y futuros contadores y contadoras públicas tenemos grandes retos. Aprender de la experiencia y resignificar los legados de quienes nos antecedieron en las etapas de movilización social, por ejemplo, con la lucha por la nacionalización de la contaduría pública. Esta profesión y el vínculo estrecho que tiene con la disciplina contable nos hace sujetos políticos que deben abogar por una contabilidad al servicio del interés público y no al servicio de las fuerzas del capital (Ariza, 2017). No podemos permitir que ser estudiantes de contaduría pública, sea una etapa en la que pasemos por la Universidad para ser “aprendices” y luego salir como trabajadores “intelectuales”. Parafraseando al profesor Mauricio Gómez Villegas, debemos hacer que EL SER ESTUDIANTE SEA UNA ACTITUD FRENTE A LA VIDA.

VI. Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (2019). Reseña del libro “La universidad neoliberal y la crítica de la razón precaria”. Salamanca, España.
- Ariza, D. (2017). La Contabilidad como praxis social. En GECUA-FENECOP, Tejidos Contables: Memorias del XXVIII Congreso de Estudiantes de Contaduría Pública. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Cuevas, J. (2006). Responso por el estudiante de contaduría pública: Un pretexto para pensar la idea de ser universitario. Contaduría: Universidad de Antioquia, (49) 153-176.
- De Sousa Santos, B. (2004). La Universidad del Siglo XXI. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Duzán, M. (2019). Primer capítulo de Corrupción: la serie de Odebrecht. (Revista Semana, Ed.) Bogotá, Distrito Capital, Colombia. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=K0e_6niCpy4c.
- Gil, J. (2017). Filosofía social de la contabilidad: un enfoque latinoamericano. En G. FENECOP, Tejidos Contables: Memorias XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública (págs. 41-71). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Gómez, M. (2019). Una aproximación social, institucional y organizacional de la Contabilidad. Documentos Escuela de Admistración y Contaduría Pública, 1-32.
- Henández, J.(2018). Réquiem por las universidades públicas. El Espectador, págs. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/requiem-por-las-universidades-publicas-articulo-815053>.
- KienyKe Política. (2019). Oposición pide renuncia de la Ministra de Transporte. KienyKe , págs. <https://www.kienyke.com/politica/porque-piden-la-renuncia-de-la-ministra-de-transporte>.
- Redacción Educación. (2018). Universidades públicas denuncian déficit de 18,2 billones de pesos . El Tiempo: virtual.

- Redacción Nación. (2019). La fallida propuesta del Gobierno que buscaba pagar \$ 1,2 billones. El Hoy: Diario del Magdalena. Disponible en: <http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/265596>.
- Rincón, E. (2019). ¡Por una educación superior pública, gratuita y de calidad! Las 2 Orillas. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/por-una-educacion-superior-publica-gratuita-y-de-calidad/>.
- Rojas, W. (2017). Asimilación y rupturas de la educación de la Contaduría Pública: Desde el sur y para el sur. En GECUA-FENECOP, Tejidos Contables: Memorias XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública (págs. 95-109). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Schulze-Cleven, T., Reitz, T., Maesse, J., y Angermuller, J. (2017). The new political economy of higher education: between distributional conflicts and discursive stratification. Higher Education: The International Journal of Higher Education Research, 73(6), 795-812. doi: 10.1007/s10734-017-0114-4.
- SUE. (2018). Informe de sostenibilidad financiera: Sistema Universitario Estatal. Bogotá: Publicaciones SUE.
- Toscano, A. (2013). La Universidad como espacio político. En J. Fernández Gonzáles, M. Urbán Crespo, y C. Sevilla Alonso, De la nueva miseria: la Universidad en crisis y la rebelión estudiantil (págs. 67-79). Madrid: Ediciones Akal.
- Vega, R. (2015). La Universidad de la ignorancia: Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. Bogotá D.C.: Ediciones Ocean Sur.
- Villegas, S. (2017). Soliloquio Contable: Menester del Compromiso con la Academia Colombiana. Adversia, disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/327389>.